

Mire, señor Ciscar, no anuncié medidas ni proyectos porque están todos en marcha aunque ustedes no lo quieran ver. (*Aplaudiments*) Y se los voy a recordar todos los proyectos, que no son polvo en *pols*, son proyectos que se están ejecutando.

Pero le voy a recordar, primero, unas cifras. En primer lugar, hemos aumentado la inversión un 46 %; (*veus*) en gastos de personal..., que de los 50 funcionarios con los que ustedes reforzaban los juzgados yo he pasado a 500, hemos aumentado un 31,20 %; en gastos de funcionamiento un 61 % y en transferencias corrientes un 85 %.

Pero, mire, le voy a recordar algo más. Usted dice que el sistema informático todo sigue igual. No, señor Ciscar, han cambiado muchas cosas. Primero, hemos puesto en marcha ya la licitación, que fue aprobada por el Consell la semana pasada y ya está en la plataforma, la licitación del nuevo sistema de gestión procesal que se implementará en esta legislatura, 17 millones de euros. Que es una realidad, no es un anuncio. Está ya anunciado en la plataforma para iniciar la licitación. Y en un plazo de ocho o diez meses se adjudicará y tendremos un plazo de tres años para implementarlo: papel cero y expediente digital –como anuncié en la legislatura pasada.

En segundo lugar, climatización. Ya me gustaría a usted que se paseara un poco por la Ciudad de la Justicia. Llevamos más de 5 millones de euros arreglando el desastre que ustedes nos dejaron en la Ciudad de la Justicia, lo hemos cambiado todo: enfriadoras y todo el sistema. Y un plan de eficiencia de 8,5 millones de euros para poder renovar todos los sistemas de climatización que también se está ejecutando.

Plan de infraestructuras. De los 14 proyectos que anunciamos, 13 se están licitando. Es una realidad, no hablamos del pasado. Pero, lo que yo digo, que venimos de un pasado ruinoso que le puedo asegurar que se arreglará en esta legislatura.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El señor presidente:

Moltes gràcies, consellera.

Següent pregunta, la 256, que formula l'il·lustre diputat Vicente Fernández García en nom del Grup Parlamentari Ciudadanos a l'honorable consellera.

El señor Fernández García:

Formulada la pregunta.

El señor presidente:

¿Da por formulada la pregunta?

El señor Fernández García:

Sí. Y luego ya...

El señor presidente:

La pregunta es coneguda. Que té que vore sobre (*Se sent una veu que diu: «Espera»*) el criteri perquè el Consell es presente com a acusació particular.

Contestarà l'honorable consellera.

Consellera, coneix vosté la pregunta? Coneix vosté la pregunta?

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

Sí.

El señor presidente:

Doncs, la dona per formulada el...

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

Bueno. Pues gracias, presidente.

En contestación a su pregunta le puedo decir que, por supuesto, la Abogacía de la Generalitat tiene como criterio cumplir con la legalidad. Y en base precisamente a lo que establece la ley que regula la abogacía siempre actúa cuando hay que defender los intereses de la legalidad o bien cuando el juzgado le ofrece acciones para personarse como acusación particular.

Gracias. (*Aplaudiments*)

El señor presidente:

Moltes gràcies, consellera.

El señor Fernández García:

Señora *consellera*, una verdad a medias es una trola muy grande. Mire usted, señora *consellera*, caso Alquería: se contrató a siete altos cargos de Compromís y del PSPV, de su partido, por 1.200.000 euros.

La Fiscalía –a la que usted pertenece– ve claros indicios de una malversación continuada y prevaricación continuada, y una nefasta utilización del erario público. ¿Qué ha hecho –les

pregunto a ustedes- que ha hecho el Consell? Pues yo se lo diré: Nada, no han hecho nada. Porque solo se personan en las causas penales de ustedes y de los enemigos políticos del tripartito.

No me diga, señora *consellera*, que es una administración distinta a la de la Generalitat Valenciana. Porque estamos hablando de dinero público robado a los valencianos, precisamente, por sus partidos, por ustedes. Ustedes deberían, cuanto mínimo, haberse personado allí. No lo han hecho ni ustedes, no lo ha hecho tampoco la diputación, tampoco lo ha hecho Divalterra. Esto la realidad del «tricortito», esto es el tripartito, señores, esto es el Botánico. (*Aplaudiments*)

Instrucción 4, diligencias previas. Allí se siguen diligencias previas contra un tal Francis Puig, supongo que el señor presidente ya le habrá comentado que es su hermano, incluso a lo mejor se lo ha presentado. Allí también se siguen diligencias contra el señor Trenzano, miembro de este Consell. No solo miembro del Consell sino responsable de la nefasta y fascista política lingüística de este Consell. ¿Qué han hecho ustedes? (*Aplaudiments*) ¿Creen que se han personado? Ustedes lo sabrán. Efectivamente, no se han personado.

En los casos de corrupción el único de ellos que se ha acercado es el señor Mata, únicamente a llevar a dos de los encausados y precisamente a los dos más fáciles, los demás, no. (*Veus*)

Mire...

El señor presidente:

Senyories, per favor.

El señor Fernández García:

Señorías, no estoy diciendo que no haya que perseguir la corrupción del PP, por supuesto que sí. Pero la de ustedes también, (*Se sent una veu que diu: «Ahí, ahí»*) que es ya mucha y más que va a ser. (*Aplaudiments*)

Le recuerdo, señora *consellera*, le recuerdo que en el pacto del Botánico II uno de los pactos es que se comprometían a reforzar la Abogacía de la Generalitat con personal especializado con la finalidad de personarse en los casos de corrupción y la recuperación del dinero público.

Usted recordará -porque ya pintamos canas usted y yo- los 100 años de honradez que prometía su partido, lo que nunca nos dijeron a los de nuestra generación era cuando comenzarían. (*Aplaudiments*) Evidentemente su contador continúa a cero.

Mire, los abogados de la Generalitat por supuesto que cumplen con la ley, pero usted sabe que la ley de la abogacía valenciana exige, para poderse personar en estos casos, la autorización de los responsables de su gobierno, de ustedes. Y ustedes no hacen nada para perseguir su propia corrupción. Porque como buenos estalinistas que son solo se preocupan de perseguir la de los demás o de encargar informes jurídicos contra, por ejemplo, la señora Bonig. Pero buscar su propia corrupción, cero, cero. (*Veus*)

Mire, me van a permitir que les adelante que se van a tener que retratar en esta cámara porque vamos a presentar una iniciativa...

El señor presidente:

Senyories.

El señor Fernández García:

...precisamente para objetivar y despolitizar la acción de la Abogacía de la Generalitat Valenciana.

A ver si es posible que ustedes se comprometan a estar del lado de la ley y de la persecución de la corrupción, y no de la ocultación de la suya propia.

Y ya para acabar, tengo que decirles que me he estado metiendo, tengo que disculparme con sus señorías de Unidas-Podemos, porque llevo todo el día metiéndome con ellas, creyendo que estaban ensayando lo de la canción del *Violador eres tú*. No eran ellos, era el Comité Violeta de esta casa.

Pero mire, no sé si el violador eres tú, lo que sí que sé es que el depredador sexual, el abusador era el marido de la señora Oltra. Y en se procedimiento ustedes se han personado.

Usted, que no hace más que hablar de oficinas de atención a la víctima del delito, de discutir con la señora Oltra por esas oficinas de atención a las víctimas del delito, y en definitiva de prometer dejarse la piel en la persecución de los crímenes de violencia de género, no hizo nada usted por esa niña.

No se personó usted en esa causa...

El señor presidente:

Moltes gràcies.

El señor Fernández García:

... se ve que no era una niña...

El señor presidente:

Moltes gràcies.

El señor Fernández García:

... no era una mujer, no era una víctima, no importaba. Señora *consellera*, a ver cuándo comienzan sus cien años de una vez.

Gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor president:

Moltes gràcies, senyoria.

Li contestarà l'honorable consellera de justícia i administració pública. Quan vosté vullga, senyoria.

La senyora consellera de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques:

Gracias, señor presidente.

Mire, señor Fernández, con todos mis respetos, yo le recomendaría a usted que se leyera un ratito la ley de enjuiciamiento criminal, sobre todo los artículos 109 y 110, que son los que determinan cuándo la acusación particular se puede personar en un procedimiento. Y que se leyera también la ley de la Abogacía de la Generalitat valenciana.

Porque mire, le voy a contestar a los dos casos que usted ha enumerado. En primer lugar, el tema Alquería, yo creo que usted, como jurista, debe saber que la Abogacía de la Generalitat, en cuanto que sus competencias son única y exclusivamente la representación y defensa de los intereses de la Generalitat, no puede actuar ni está legitimada para actuar (*aplaudiments*) en un procedimiento donde se litigian temas que afectan a otra institución.

¿Sabe una cosa, señor Fernández? Usted lo que está haciendo es demagogía pura, con unos asuntos que ha traído aquí desde luego...

El senyor president:

Senyories.

La senyora consellera de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques:

... con una falta de seriedad tremenda.

En cuanto al segundo tema, respecto al que se lleva en el juzgado de instrucción, también dice que no nos hemos personado. Pero vamos a ver, también yo le recuerdo, de verdad, léase la ley de enjuiciamiento criminal.

Está en una fase de diligencias previas, donde aún no han declarado ni siquiera los presuntos investigados, y por tanto no se ha hecho aún ni ofrecimiento de acciones, porque están en una fase de investigación. (*Aplaudiments*) Ni sería el momento procesal.

Y ustedes, que van por ahí proclamando la ética y la moral...

El senyor president:

Senyories.

La senyora consellera de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques:

... que también están inundando instituciones de asuntos corruptos, se creen que el ladrón son todos de su condición, y no lo somos, señor Fernández. (*Aplaudiments*)

Estamos actuando siempre en defensa de los intereses de los valencianos. La abogacía se ha personado en todos aquellos asuntos...

El senyor president:

Senyories.

La senyora consellera de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques:

... que entiende que tiene que defender los intereses, porque venimos de una época de expolio del Partido Popular (*aplaudiments*) que se dedicó no a gobernar, no a defender a los valencianos sino a robar (*inintel·ligible*) (*aplaudiments*)... tiene que actuar.

Pero le digo que actuaremos así siempre, porque precisamente en el *govern* del Botànic se está actuando con rigor, y no se va a dejar los intereses de los valencianos...

El senyor president:

Senyories.

La senyora consellera de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques:

... en manos de los corruptos.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor president:

Moltes gràcies, consellera.

Pregunta número 121 que formula l'il·lustre diputat Jesús Sellés Quiles, en nom del Grup Parlamentari Socialista, a l'honorable conseller d'economia sostenible. Senyor Sellés, té vosté la paraula.

El senyor Sellés Quiles:

Gracias, señor presidente.

Es sabido por todas nosotras y nosotros el carácter eminentemente industrial de la Comunidad Valenciana, siendo la segunda autonomía del país en cuanto a empleo industrial.